

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE LA ASOCIACIÓN CLUB BALONCESTO PUERTO SAGUNTO  
CON FECHA  
3 DE MAYO DE 2021**

---

En el domicilio social, a las 19.00 horas en segunda convocatoria.

**Composición de la Mesa: formada por el presidente y el secretario de la junta directiva.**

- **Presidente/a:** José Antonio López Cobles.
- **Secretario/a:** Rodolfo Rodríguez Carrillo.

**Orden del día:**

1. Lectura y aprobación, si se procede, del acta anterior.
2. Memoria de actividades y estado de Cuentas del ejercicio 2020.
3. Plan de actividades y presupuesto por el ejercicio 2021.
4. Elección a miembros de la Junta Directiva.
5. Ruegos y preguntas.

**1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se da lectura al Acta de la reunión anterior y se aprueba por unanimidad.

**2. Memoria de Actividades y estado de Cuentas del ejercicio 2020.**

Se da lectura a la memoria de las actividades que se han desarrollado durante el período de enero a diciembre de 2020.

- Temporada federada 2019/2020.
- Suspensión de torneos por pandemia.
- Clasificación y evolución de los equipos del club.

Se da lectura del estado de cuentas del ejercicio 2020 de la contabilidad detallada de ingresos y gastos que comprende el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 con un saldo resultante de 7019,14 €.

Tras preguntar el estado de los trabajadores respecto a la pandemia, por parte del señor Luis Miguel Villalba, se informa por parte de Álvaro de la Cal de las medidas adoptadas un día antes de la paralización de actividad y suspensión de competiciones.

Propuesta a votación se aprueba por unanimidad.

### 3. Plan de actividades y presupuesto para el ejercicio 2021.

El coordinador/a de Actividades, o secretario/a de la Asociación, o Técnico/a Álvaro de la Cal realiza la lectura del plan de actividades y presupuesto económico de 2021, el cual es aprobado por unanimidad.

El Plan de Actividades previsto para el ejercicio 2021 es el siguiente:

- Realización de la actividad federada 2020/2021 y 2021/2022.

El presupuesto es aprobado por unanimidad.

### 4. Elecciones de miembros de la Junta Directiva.

Dado que los estatutos del club fijan que el mandato sea de 4 años, y terminando el mandato de la junta saliente, tras el inicio del procedimiento de elección y dada que la única candidatura es la que se adjunta en el documento adjunto se nombra la siguiente composición que es aprobada por unanimidad.

Estos cargos que se eligen en esta asamblea, en la fecha de hoy, entrarán en vigor y ejercerán sus funciones el día 4 de mayo de 2021.

### 5. Ruegos y Preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se alza la sesión a las 19.30 horas.

El/la Secretario/a

Firmado: Rodolfo Rodríguez Carrillo.



Visto bueno  
El/la Presidente/a

Firmado: José Antonio López Cobles.

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE CUENTAS EJERCICIO 2020**

Sr./Sra. RODOLFO RODRIGUEZ CARRILLO

Secretario/a de la asociación CLUB BALONCESTO PUERTO SAGUNTO.

CERTIFICO que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2021 se aprobaron las cuentas económicas del ejercicio 2020

**CUENTAS**

INGRESOS		GASTOS	
Concepto	Importe	Concepto	Importe
Cuotas	42903,80	Gastos de Personal	27833,19
Subvenciones	42844,33	Gastos de la explotación	73575,53
Convenio de colaboracion	6800,00	Gastos extraordinarios	413,00
Ingresos por serv. al personal	3940,73		
Ingresos extraordinarios	12352,00		
<b>Total ingresos:</b>	<b>108840,86</b>	<b>Total gastos:</b>	<b>101821,72</b>

Y, para su conocimiento y efectos oportunos, firmo este certificado, con el visto bueno del/de la Presidente/a y el sello que lo acredita.

Sagunto, cuatro de mayo de 2021.

El/la Secretario/a

(Sello)




Visto bueno  
El/la Presidente/a

# CERTIFICADO RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE UNA ENTIDAD DEPORTIVA


D/D<sup>a</sup> RODOLFO RODRIGUEZ CARRILLO, DNI/NIE 33414892D,  
secretario/a de la entidad deportiva denominada CLUB BALONCESTO PUERTO SAGUNTO  
de la cual es presidente/a D/D<sup>a</sup> JOSE ANTONIO LOPEZ COBLES, DNI/NIE 50955423G,  
inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunitat Valenciana con el nº 680 de la sección 1.

## CERTIFICA:

Que en la asamblea general celebrada el 3 de MAYO de 2021, se aprobó con la mayoría prevista en los estatutos, modificar la composición de la Junta Directiva, quedando constituida de la forma siguiente desde su nombramiento, y aceptando expresamente los cargos para los que han sido designados.

Presidente/a: JOSE ANTONIO LOPEZ COBLES, DNI/NIE 50955423G  
domicilio CALLE ISLA PLANESIA 20 3 20, localidad EL PUERTO, CP 46520.  
Fdo:  Telf. 607226923


Firmado por JOSE ANTONIO LÓPEZ COBLES el día 31/05/2021 CON DNI 50955423G


Vicepresidente/a: LUIS MIGUEL VILLALBA VILLAESCUERNA, DNI/NIE 19080432W  
domicilio AVENIDA MAESTRAT 9 5 14, localidad EL PUERTO, CP 46520.  
Fdo:  Telf. 962690485

Secretario/a: RODOLFO RODRIGUEZ CARRILLO, DNI/NIE 33414892D  
domicilio: CALLE AGUAMARGA 30 2 F, localidad EL PUERTO, CP 46520.  
Fdo:  Telf. 654776216

**RODRIGUEZ  
CARRILLO, RODOLFO  
(AUTENTICACIÓN)**

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ  
CARRILLO, RODOLFO (AUTENTICACIÓN)  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
serialNumber=33414892D, sn=RODRIGUEZ,  
givenName=RODOLFO, cn=RODRIGUEZ  
CARRILLO, RODOLFO (AUTENTICACIÓN)  
Fecha: 2021.05.31 12:38:23 +02'00'

Tesorero/a: DAVID ANDRES ARGUDO, DNI/NIE 33412534C  
domicilio CALLE DOLORES IBARRURI LA PASIONARIA 17 3 41, localidad EL PUERTO, CP 46520.  
Fdo:  Telf. 617806273

Vocal: ALVARO DE LA CAL PERELLO, DNI/NIE 44790244K  
domicilio AV CAMP DE MORVEDRE 72 1 C, localidad EL PUERTO, CP 46520.  
Fdo:  Telf. 660397771

Vocal: \_\_\_\_\_, DNI/NIE \_\_\_\_\_  
domicilio \_\_\_\_\_, localidad \_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_.  
Fdo: \_\_\_\_\_ Telf. \_\_\_\_\_

Y para que conste, a los efectos oportunos, se firma el presente certificado en EL PUERTO  
a 3 de MAYO de dos mil VEINTIUNO.

VºBº  
PRESIDENTE/A ENTRANTE

SECRETARIO/A ENTRANTE

Fdo. JOSE ANTONIO LOPEZ

Fdo. RODOLFO RODRIGUEZ

VºBº  
PRESIDENTE/A SALIENTE

SECRETARIO/A SALIENTE

Fdo. JOSE ANTONIO LOPEZ

Fdo. RODOLFO CARRILLO

Nota: El certificado de renovación de junta directiva deberá estar firmado por las personas que ostenten la secretaría, con el visto bueno de la presidencia, tanto entrantes como salientes; y, en su caso, se deberán especificar las razones de la ausencia de firma de los cargos salientes, de forma suficientemente justificada. En todo caso, se indicará el cargo, nombre y apellidos de las personas que lo suscriben.

Acreditación de la identidad del presidente/a y secretario/a entrantes mediante la autorización del anexo I o la presentación de la fotocopia del DNI/NIE compulsada por funcionario/a público/a o notario/a.